PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 14 de diciembre de 2020

Señor (a)
NATALIA MARULANDA MENDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1904211**
INSTRUCTOR G15
CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO-SENA EMPRENDE RURAL
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2020

Referencia: No (1904211) del año (2020)

(Diana Cristina Castaño Henao), identificado con la cédula de ciudadanía No. 1059698583 de Riosucio, en mi calidad de Contratista del SENA, en (CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO-SENA EMPRENDE RURAL), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($7.237.333). COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a diecisiete (17) días del mes de octubre de 2020 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($2.085.333) b) Un segundo pago por el mes de Noviembre del año 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($3.680.000) c) Un último pago correspondiente a Doce (12) días del mes de diciembre por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($1.472.000); con un promedio mensual de 160 horas, actividades que serán previamente coordinadas con el supervisor y que deben ser sustentadas en el informe mensual de actividades, para efecto de autorizar el pago de honorarios. En caso de no prestar el servicio por las 160 horas, el valor se cancelará de manera proporcional a las horas realmente impartidas, de conformidad con la programación de la entidad y el informe mensual de actividades, debidamente aprobado por el supervisor; pagos que se efectuarán con corte al día treinta (30) de cada mes. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General; PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO SEGUNDO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. PARÁGRAFO TERCERO: Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de salud, pensión y riesgos laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el (12) de (diciembre) de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
A	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
a	De la formación		
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del área pecuaria, del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la coordinación nacional de emprendimiento.	Comunicación constante con el equipo de apoyo a los instructores con el fin de realizar la entrega de toda la documentación para el cierre de los programas a cargo y proceso de finalización del contrato.	Pantallazos conversaciones mediante llamadas telefónicas, correo electrónico y otros canales virtuales. Carpeta de evidencias ONEDRIVE
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Ejecución de los proyectos formativos 2164624 “Desarrollo de labores pecuarias en Balboa Risaralda” y 2165081 “Establecimiento de una unidad productiva para la producción de especies piscícolas en Risaralda”. asociados a las fichas 2228449 “Curso de implementación y desarrollo de labores pecuarias” y 2232274 “Cultivo de peces en estanques” respectivamente. Los proyectos se encuentran publicados y los aprendices asociados a las rutas correspondientes. Comunicación constante con el instructor de emprendiemiento y aporte de toda la información necesaria para la creación de la Unidad productiva.	Carpeta de evidencias ONEDRIVE. Plataforma Sofia Plus.

3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Impartir formación virtual (por situación COVID) y presencial a las fichas 2228449 “Curso de implementación y desarrollo de labores pecuarias” En la vereda Tres esquinas, municipio de Balboa Risaralda, en el que se están orientando todos los conocimientos necesarios para el emprendimiento en el sector pecuario. Y 2232274 “Cultivo de peces en estanques” En la vereda SAN gerardo del municipio de La Celia, en el que se estan orientando los conocimientos necesarios para el establecimiento de una unidad productiva piscícola comunitaria.	Capeta de evidencias ONEDRIVE, pantallazos grupos de trabajo virtual.
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Los resultados de aprendizaje fueron evaluados oportunamente en la plataforma Sofia Plus.	Carpeta de evidencias ONEDRIVE y plataforma Sofia Plus.
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.	Registro de aprendices y actividades en Sofía plus, se emiten y registran los respectivos juicios evaluativos y se entregan los respectivos informes al supervisor de contrato y profesional de apoyo al programa SER.	Pantallazo Sofía plus, carpeta de evidencias ONEDRIVE.
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	NO APLICA PARA ESTE MES	NO APLICA PARA ESTE MES

7	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	Recolección de documentos, información y evidencias para la creación de la unidad productiva asociada a la ficha 2232274 “Cultivo de peces en estanques”. Se envía toda la documentación solicitada.	Carpeta de evidencias ONEDRIVE.
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, demanera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	Inscripción de los aprendices responsables de la Unidad productiva asociada a la ficha 2232274 “Cultivo de peces en estanques”.	Carpeta de evidencias ONEDRIVE y plataforma APE.
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida en el marco de su objeto contractual.	Programación de reuniones presenciales con los grupos con el fin de resolver inquietudes de la formación virtual, asistencia técnica y entrega de materiales de formación, en los municipios de Balboa y la Celia, Risaralda. Fichas 2228449 “Curso de implementación y desarrollo de labores pecuarias” y 2232274 “Cultivo de peces en estanques”	Agenda de desplazamiento, carpeta de evidencias ONE DRIVE
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Formulación de los proyectos formativos 2164624 “Desarrollo de labores pecuarias en Balboa Risaralda” y 2165081 “Establecimiento de una unidad productiva para la producción de especies piscícolas en Risaralda”.	Carpeta de evidencias ONEDRIVE.
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de	Verificación de aprendices en Sofía plus. Proyectos formativos aprobados,	Aplicativo Sofía plus

	la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. b) De apoyo a la gestión del emprendimiento rural: 1. Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER. 2. Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación. 3. Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados. 4. Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva. 5. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de	aprendices fueron asociados a ruta y proyecto. Los juicios evaluativos fueron emitidos antes de la terminación de cada ficha. Contínua comunicación con la coordinación académica. Articulación con el instructor de emprendimiento, se proporcionó toda la información requerida para la creación de la Unidad productiva correspondiente a la ficha 2232274 “Cultivo de peces en estanques”. Vistas presenciales a cada grupo con el fin de corroborar la creación de la Unidad productiva, eligiendo los responsables de la misma, quienes recibirán los materiales de formación. Entrega de materiales de formación el día jueves 10 de diciembre de 2020. Me encuentro certificada en la norma de competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”	Certificado en la norma de competencia laboral.

	centro SER y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo. 6. Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales 7. Consolidar la creación de las unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo, de acuerdo a las metas asignadas. 8. El contratista se compromete a evidenciar, cuando corresponda: Proyecto formativo. Inducción a aprendices Guía de aprendizaje Bitácora del aprendiz. Plan de mejoramiento a aprendices Juicios evaluativos en SOFIA PLUS Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales, la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: *Herramienta modelo de negocio CANVAS *Estructura organizacional unidad productiva. *Estructura de costos modelo de negocio. *Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). *Análisis financiero modelo de negocio Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: *Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios). *Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE). *El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo. * De apoyo a la empleabilidad u ocupaciones rurales. *Realizar acciones de formación para la ocupación rural. *Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. *Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y		

	unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin. c) Generales: 1. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. 2. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020. 3. Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertación con el apoyo misional de centro SER de acuerdo a los lineamientos del programa. 4. Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertación con el apoyo misional de centro SER de acuerdo a los lineamientos del programa SER. 5. Prestar los servicios dando estricta aplicación a los principios y valores determinados en el Código de Ética y Buen Gobierno, actuando con conciencia, previniendo situaciones que puedan afectar la honestidad y rectitud, para no perjudicar a los demás o generar conflictos de interés, en las actividades que ejecutan en el SENA. 6. Colaborar en la realización de actividades directamente relacionadas con el contrato, necesarias para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad.		
B	OBLIGACIONES GENERALES		
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal	Se acatan las normas	Se acatan las normas

	y las demás normas concordantes y complementarias;		
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato;	Oportuno cumplimiento	Oportuno cumplimiento
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas;	Continua comunicación con supervisión y apoyo a instructores	Pantallazos llamadas, chats.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Document	Entrega oportuna de todos los documentos solicitados para la finalización del contrato	Carpeta de evidencias ONEDRIVE
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	No se tienen bienes a cargo	No se tienen bienes a cargo, pantallazo toma de inventario que así lo acredita.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Se utilizan de forma adecuada	Se utilizan de forma adecuada
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	NO APLICA PARA ESTE MES	NO APLICA PARA ESTE MES
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;	NO APLICA PARA ESTE MES	NO APLICA PARA ESTE MES

9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Capacitación y certificación Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA.	Constancia de inducción, documentos de pago mes de octubre ONEDRIVE
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Entrega oportuna	Documentos de pago mes de octubre ONEDRIVE
11	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas	NO APLICA PARA ESTE MES	NO APLICA PARA ESTE MES
12	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Se adjunta certificado	Certificado en carpeta pagos mes de octubre ONEDRIVE
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Se cumple con lo solicitado	Se cumple con lo solicitado
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial,	Se realiza pago oportuno.	Carpeta documentos para pago ONEDRIVE

	responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley		
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	No se realizan subcontataciones	No se realizan subcontataciones
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	NO APLICA PARA ESTE MES	NO APLICA PARA ESTE MES
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Se cumple con los desplazamientos programados, teniendo en cuenta todas las medidas de bioseguridad recomendadas por situación COVID.	Carpeta ONEDRIVE documentos para pago.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Se cumple con la solicitud	Se cumple con la solictud

19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)	Se cumple con lo acordado.	Carpeta documentos para pago ONEDRIVE
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, será informado por parte del supervisor para que adelante las gestiones necesarias, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015 o la que la modifique y se encuentre vigente. PARÁGRAFO SEGUNDO: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización.	Cumplimiento de la agenda de desplazamiento y oportuna legalización de los gastos.	Carpeta ONEDRIVE documentos para pago.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	5377	La Celia- Balboa	18/11/2020	02/12/2020

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe<< de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 7772750403/7774034047 operador Asopagos y periodo noviembre de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
DIANA CRISTINA CASTAÑO HENAO
Contratista
C.C. No. 1059698583

Recibí a satisfacción:

Firma
NATALIA MARULANDA MÉNDEZ
Supervisor(a) Contrato 1904211 de 2020
Coordinadora Académica

SENA LABORES PECUARIAS

ALEXANDRA, ALICIA, FULVIO, GLORIA ELENA, JESUS ALBEIRO, JOSE DANIEL, JOSE GILBERT...

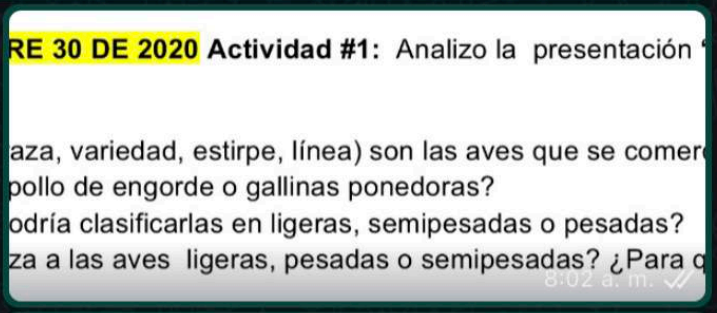
4:09 8:34 a. m.

27/11/2020

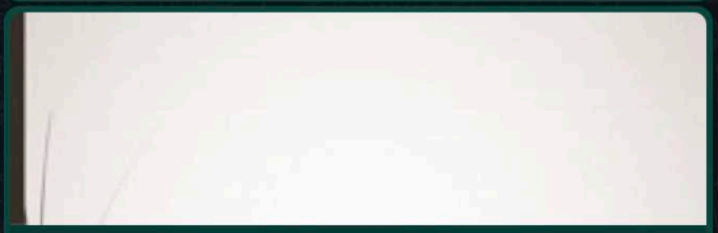
LUNES

Muy buenos días para todos, espero que se encuentren muy bien bien, les comparto las actividades correspondientes a la sesión de hoy.

8:00 a. m.



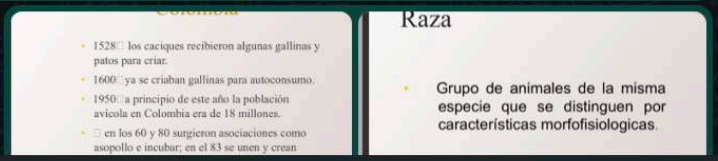
8:02 a. m.



AVICULTURA.pptx

PPTX • 2 MB 8:02 a. m.

Envío imágenes para facilitar la lectura del material 8:07 a. m.



Escribe un mensaje aquí

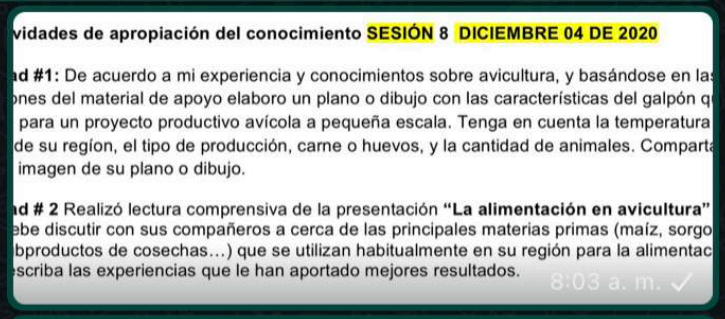
SENA LABORES PECUARIAS

ALEXANDRA, ALICIA, FULVIO, GLORIA ELENA, JESUS ALBEIRO, JOSE DANIEL, JOSE GILBERT...

HOY

Muy buenos días, espero que se encuentren muy bien. Primero que todo quiero agradecerles por su asistencia a la reunión y por su compromiso con el curso.
Por otro lado les envío el material correspondiente a la sesión de hoy:

8:01 a. m. ✓

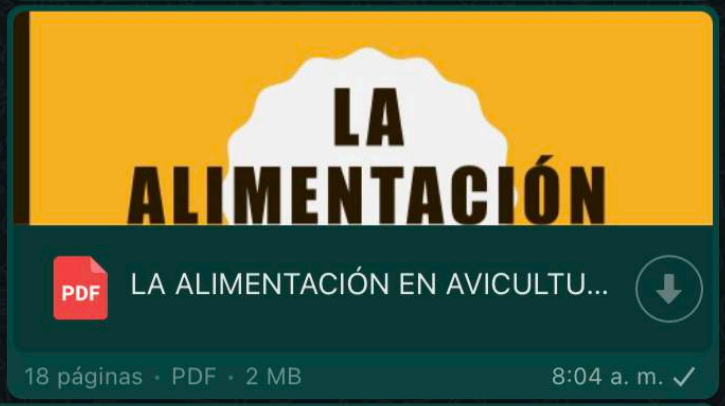


vidades de apropiación del conocimiento SESIÓN 8 DICIEMBRE 04 DE 2020

ad #1: De acuerdo a mi experiencia y conocimientos sobre avicultura, y basándose en las ones del material de apoyo elaboro un plano o dibujo con las características del galpón q para un proyecto productivo avícola a pequeña escala. Tenga en cuenta la temperatura de su regíon, el tipo de producción, carne o huevos, y la cantidad de animales. Comparta imagen de su plano o dibujo.

ad # 2 Realizó lectura comprensiva de la presentación **"La alimentación en avicultura"** ebe discutir con sus compañeros a cerca de las principales materias primas (maíz, sorgo bproductos de cosechas...) que se utilizan habitualmente en su región para la alimentac scriba las experiencias que le han aportado mejores resultados.

8:03 a. m. ✓



Les envio fotos de la presentación para facilitar su lectura: 8:04 a. m. ✓



Escribe un mensaje aquí

web.whatsapp.com

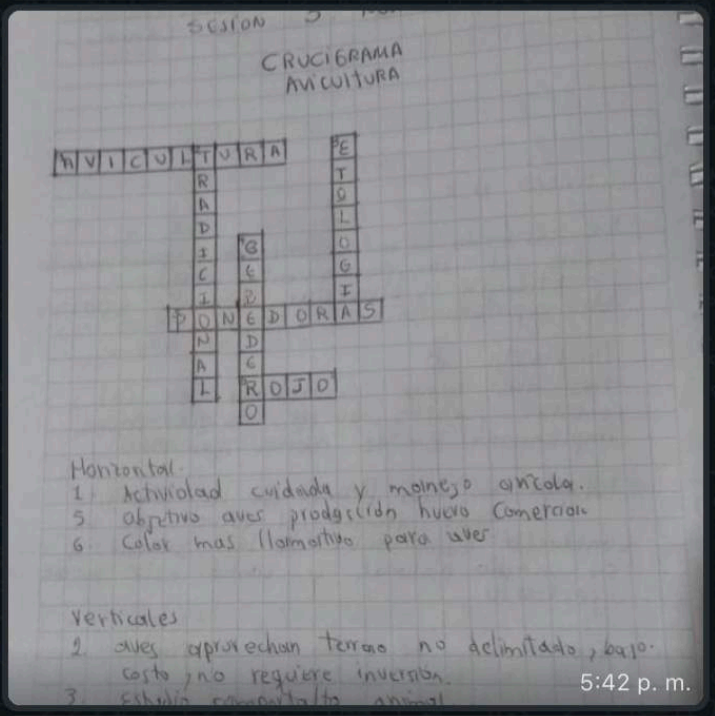
outlook.live.com/mail/0/inb... | Métodos Sencillos Para La... | MEN - Sistema maestro

GLORIA ELENA ZAPATA GORDON
últ. vez hoy a la(s) 12:07 p. m.

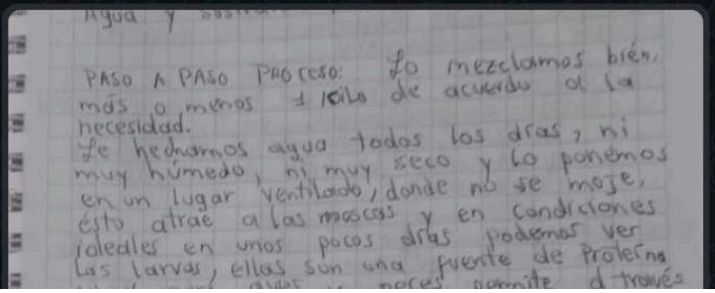
Reenviado

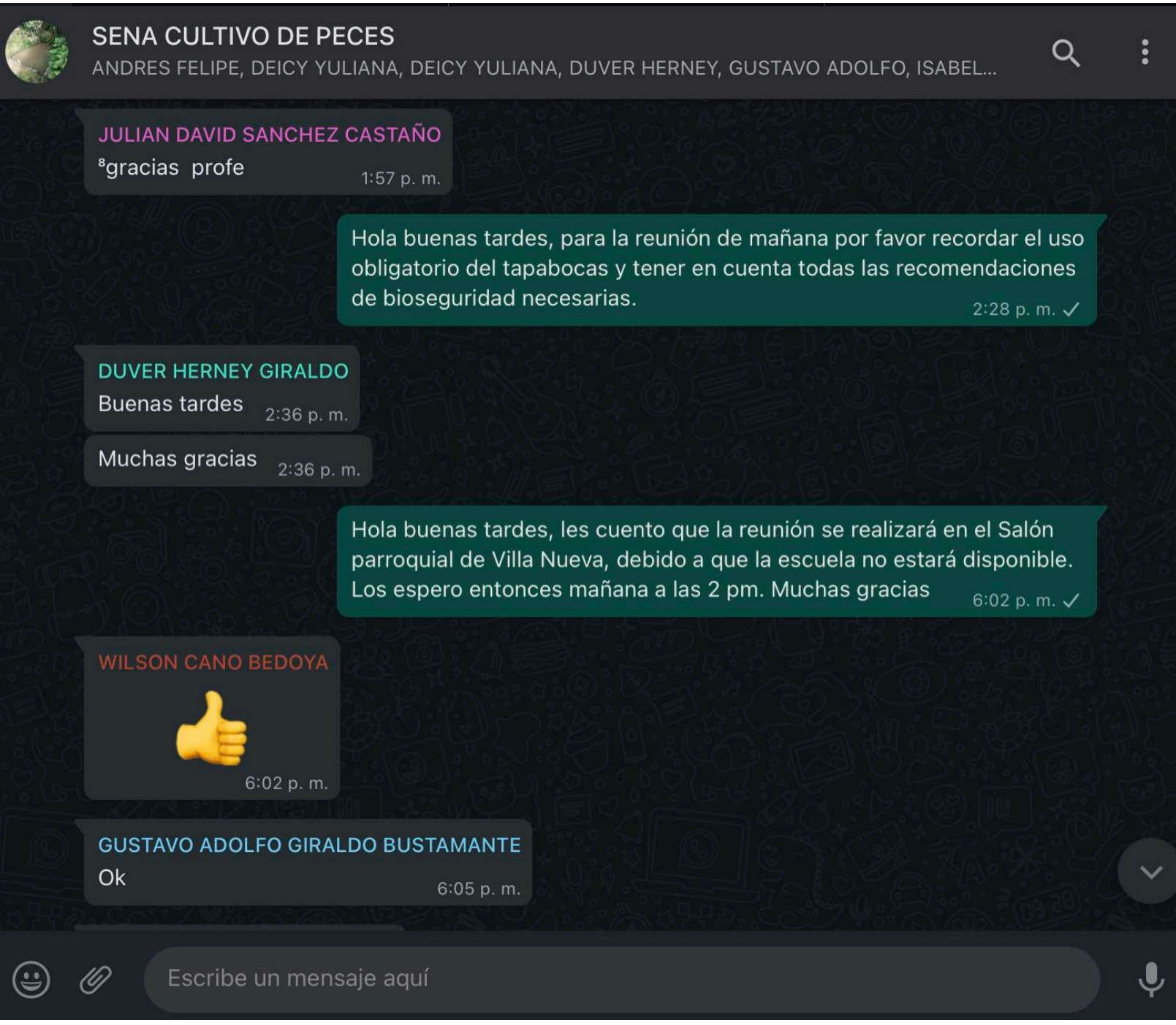
La importancia de la producción ...

DOCX • 6 kB 5:41 p. m.



5:42 p. m.




SENA CULTIVO DE PECES
ANDRES FELIPE, DEICY YULIANA, DEICY YULIANA, DUVER HERNEY, GUSTAVO ADOLFO, ISABEL...
JULIAN DAVID SANCHEZ CASTAÑO
⁸gracias profe
1:57 p. m.
Hola buenas tardes, para la reunión de mañana por favor recordar el uso obligatorio del tapabocas y tener en cuenta todas las recomendaciones de bioseguridad necesarias.
2:28 p. m.
DUVER HERNEY GIRALDO
Buenas tardes
2:36 p. m.
Muchas gracias
2:36 p. m.
Hola buenas tardes, les cuento que la reunión se realizará en el Salón parroquial de Villa Nueva, debido a que la escuela no estará disponible. Los espero entonces mañana a las 2 pm. Muchas gracias
6:02 p. m.
WILSON CANO BEDOYA
6:02 p. m.
GUSTAVO ADOLFO GIRALDO BUSTAMANTE
Ok
6:05 p. m.
Escribe un mensaje aquí

SENA CULTIVO DE PECES

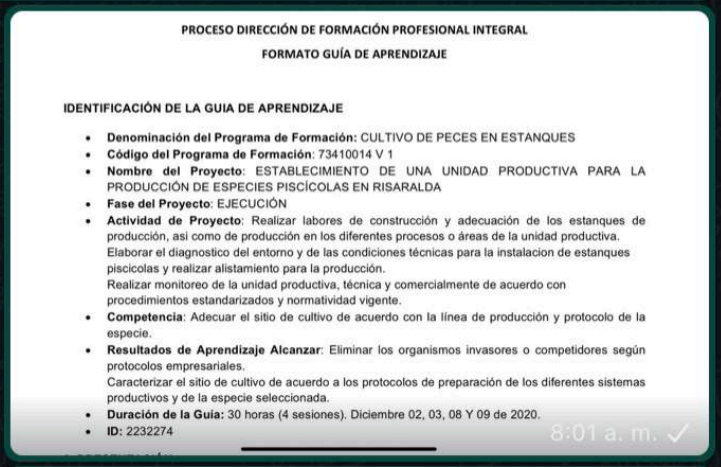
ANDRES FELIPE, DEICY YULIANA, DEICY YULIANA, DUVER HERNEY, GUSTAVO ADOLFO, ISABEL...

MIÉRCOLES

Muy buenos días, espero que se encuentren muy bien. Primero que todo quiero agradecerles a todos por su asistencia el día de ayer y por su compromiso con el curso. 7:59 a. m. ✓

Por otro lado les envío el material correspondiente a la sesión de hoy: 8:00 a. m. ✓

Esta es la presentación de la última guía de aprendizaje 8:01 a. m. ✓



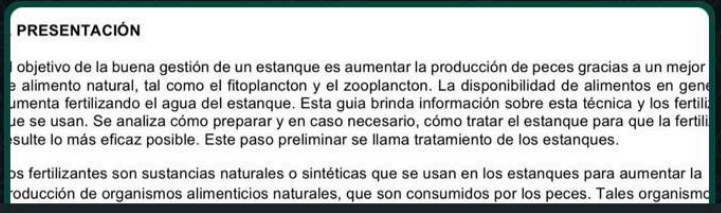
PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** CULTIVO DE PECES EN ESTANQUES
- **Código del Programa de Formación**: 73410014 V 1
- **Nombre del Proyecto**: ESTABLECIMIENTO DE UNA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA PRODUCCIÓN DE ESPECIES PISCÍCOLAS EN RISARALDA
- **Fase del Proyecto**: EJECUCIÓN
- **Actividad de Proyecto**: Realizar labores de construcción y adecuación de los estanques de producción, asi como de producción en los diferentes procesos o áreas de la unidad productiva.
 Elaborar el diagnostico del entorno y de las condiciones técnicas para la instalacion de estanques piscicolas y realizar alistamiento para la producción.
 Realizar monitoreo de la unidad productiva, técnica y comercialmente de acuerdo con procedimientos estandarizados y normatividad vigente.
- **Competencia**: Adecuar el sitio de cultivo de acuerdo con la línea de producción y protocolo de la especie.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar**: Eliminar los organismos invasores o competidores según protocolos empresariales.
 Caracterizar el sitio de cultivo de acuerdo a los protocolos de preparación de los diferentes sistemas productivos y de la especie seleccionada.
- **Duración de la Guia:** 30 horas (4 sesiones). Diciembre 02, 03, 08 Y 09 de 2020.
- **ID:** 2232274

8:01 a. m. ✓



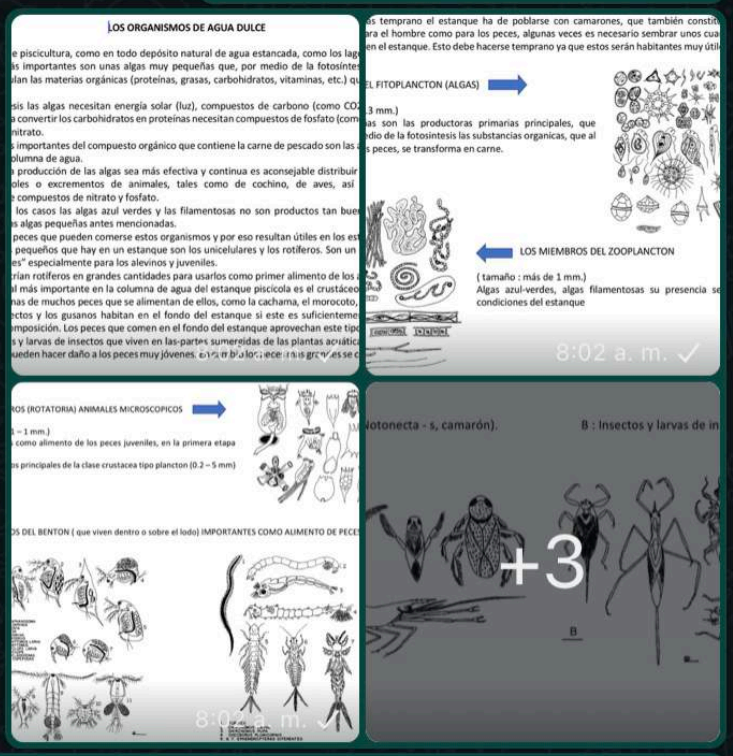
PRESENTACIÓN

l objetivo de la buena gestión de un estanque es aumentar la producción de peces gracias a un mejor
e alimento natural, tal como el fitoplancton y el zooplancton. La disponibilidad de alimentos en gene
umenta fertilizando el agua del estanque. Esta guia brinda información sobre esta técnica y los fertili
ue se usan. Se analiza cómo preparar y en caso necesario, cómo tratar el estanque para que la fertili
esulte lo más eficaz posible. Este paso preliminar se llama tratamiento de los estanques.

os fertilizantes son sustancias naturales o sintéticas que se usan en los estanques para aumentar la
roducción de organismos alimenticios naturales, que son consumidos por los peces. Tales organismo

Escribe un mensaje aquí

Y el material de apoyo: 8:02 a. m. ✓



En este material encontrarán algunas bases sobre lo que hablamos ayer a cerca de los niveles del estanque 8:03 a. m. ✓

GUSTAVO ADOLFO GIRALDO BUSTAMANTE
Profe buen dia y gracias a usted por la visita 8:03 a. m.

Escribe un mensaje aquí

SENA CULTIVO DE PECES

ANDRES FELIPE, DEICY YULIANA, DEICY YULIANA, DUVER HERNEY, GUSTAVO ADOLFO, ISABEL...

JHON JAIRO CIFUENTES ARANGO

0:51 9:55 a. m.

MIÉRCOLES



Jhon Jairo, muchas gracias por tus apreciaciones, si señor estos procesos que describes son muy necesarios para mantener el estanque en óptimas condiciones. En el material de apoyo encontrarán información complementaria respecto a estos temas. 9:56 a. m. ✓

JHON JAIRO CIFUENTES ARANGO

Gracias instructorA 10:00 a. m.

LUIS NOLBERTO RUIZ CABRERA









Escribe un mensaje aquí


BUZON
DE
SUGERENCIAS


Punto Ecológico
Rinaralda
ZONA MOLIDA
ADKg
POLLO ENGORDE


FIN A "LA MARIA"




FINCA "LA M RIA"











SENA CULTIVO DE PECES

ANDRES FELIPE, DEICY YULIANA, DEICY YULIANA, DUVER HERNEY, GUSTAVO ADOLFO, ISA...

2/12/2020

Muy buenos días, espero que se encuentren bien, les comparto las actividades propuestas para hoy:

8:00 a. m. ✓



d de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el apr

1: Identificación de conceptos básicos **SESIÓN 12 DICIEMBRE 03 DE 2020**

presentación **"TRATAMIENTO DE LOS ESTANQUES POR ENCALADO"** y de acue
esumen destacando los tratamientos que considere más relevantes para la piscicul

2: De acuerdo a mi experiencia, al material de apoyo **"FERTILIZACIÓN DE LOS ES**
S" y al conocimiento sobre mi región, discuto con los compañeros del grupo sobre las
fertilización que utilizamos en nuestros proyectos piscicolas, respondiendo al ir
que la fertilización de los estanques en su proyecto productivo es importante para e

8:00 a. m. ✓

Aquí encontrarán el material complementario:

8:03 a. m. ✓

http://www.fao.org/tempref/FI/CDrom/FAO_Training/FAO_Training/General/x6709s/Index.htm

8:03 a. m. ✓

http://www.fao.org/tempref/FI/CDrom/FAO_Training/FAO_Training/General/x6709s/Index.htm

8:04 a. m. ✓

La información complementa el tema de fertilización de los estanques del que estuvimos hablando esta semana.

8:05 a. m. ✓

quedo atenta a cualquier inquietud, y muchas gracias por su participación

8:06 a. m. ✓

ANDRES FELIPE RICO ESPINAL

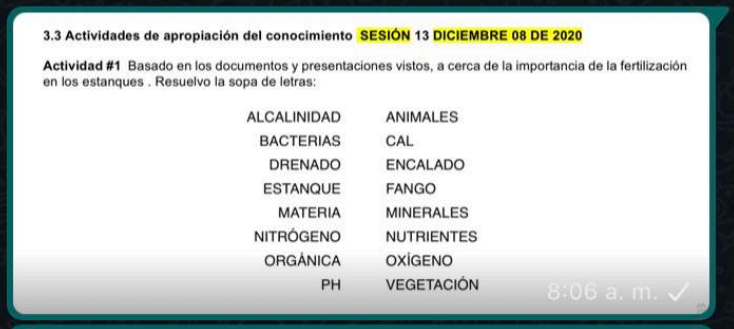
Gracias profe

9:27 a. m.

Muy buenos días para todos, espero que se encuentren muy bien. Se que hoy es un día festivo, pero igual tenemos programada esta sesión, por lo que les comparto el material correspondiente a la penúltima clase:
8:01 a. m. ✓

YENI MARCELA GRANADA MARTINEZ
Buenos días
8:03 a. m.

GUSTAVO ADOLFO GIRALDO BUSTAMANTE
Profe muy buenos dias
8:04 a. m.


3.3 Actividades de apropiación del conocimiento SESIÓN 13 DICIEMBRE 08 DE 2020

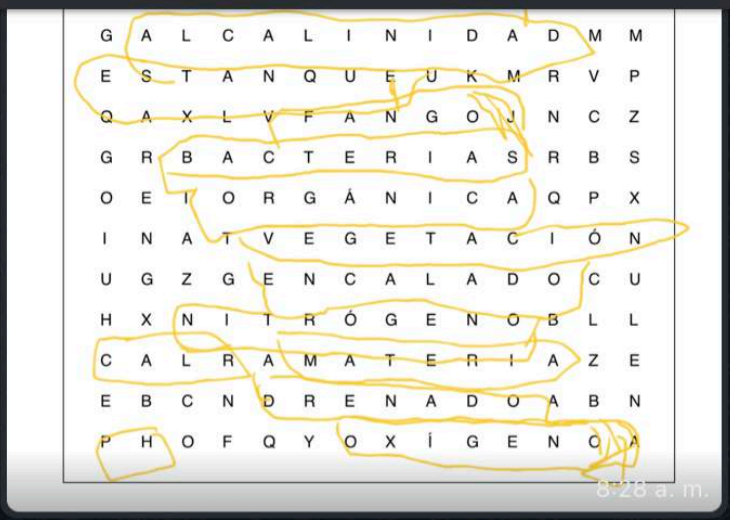
Actividad #1 Basado en los documentos y presentaciones vistos, a cerca de la importancia de la fertilización en los estanques . Resuelvo la sopa de letras:

ALCALINIDAD	ANIMALES
BACTERIAS	CAL
DRENADO	ENCALADO
ESTANQUE	FANGO
MATERIA	MINERALES
NITRÓGENO	NUTRIENTES
ORGÁNICA	OXÍGENO
PH	VEGETACIÓN

8:06 a. m. ✓


SOPA DE LETRAS

O	W	Y	W	A	N	I	M	A	L	E	S	L	L
G	M	B	F	N	U	T	R	I	E	N	T	E	S
U	Z	M	I	N	E	R	A	L	E	S	J	W	F
G	A	L	C	A	L	I	N	I	D	A	D	M	M
E	S	T	A	N	Q	U	E	U	K	M	R	V	P
Q	A	X	L	V	F	A	N	G	O	J	N	C	Z
G	R	B	A	C	T	E	R	I	A	S	R	B	S
O	E	I	O	R	G	Á	N	I	C	A	Q	P	X



8:28 a. m.

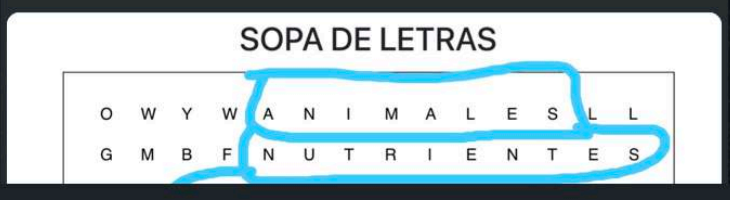
Muchas gracias por su participación 8:28 a. m. ✓

YENI MARCELA GRANADA MARTINEZ
Este mensaje fue eliminado 8:28 a. m.

DEICY YULIANA RODAS MARTINEZ
Buenos días profe muchas grasias 8:33 a. m.

YENI MARCELA GRANADA MARTINEZ
Este mensaje fue eliminado 8:33 a. m.

YENI MARCELA GRANADA MARTINEZ

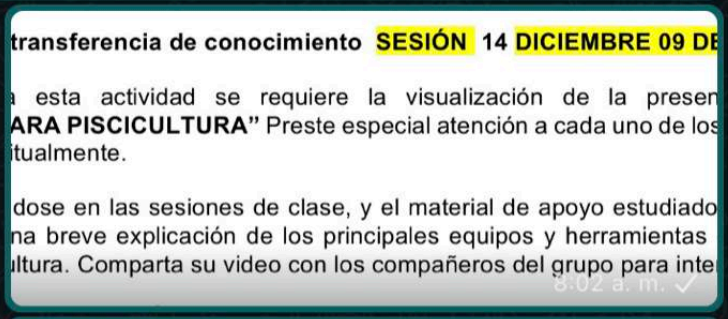


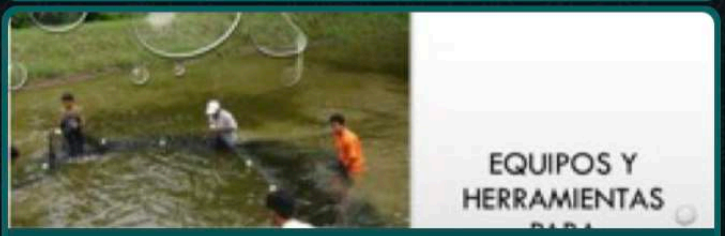
SENA CULTIVO DE PECES

ANDRES FELIPE, DEICY YULIANA, DEICY YULIANA, DUVER HERNEY, GUSTAVO ADOLFO, ISA...

Muy buenos días para todos, espero que se encuentren muy bien.
Quiero agradecerles por su participación en este curso de cultivo de peces en estanques, a pesar de las circunstancias.
Les comparto el material correspondiente a la última sesión del curso.

8:00 a. m. ✓



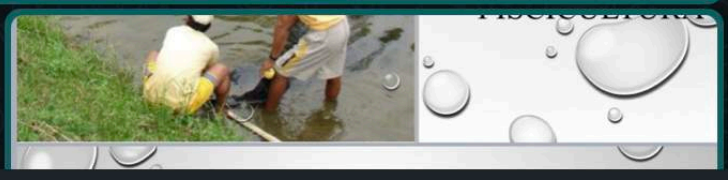


EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PA...

PPTX · 1 MB 8:02 a. m. ✓

Les envío fotografías de la presentación para facilitar su lectura

8:04 a. m. ✓

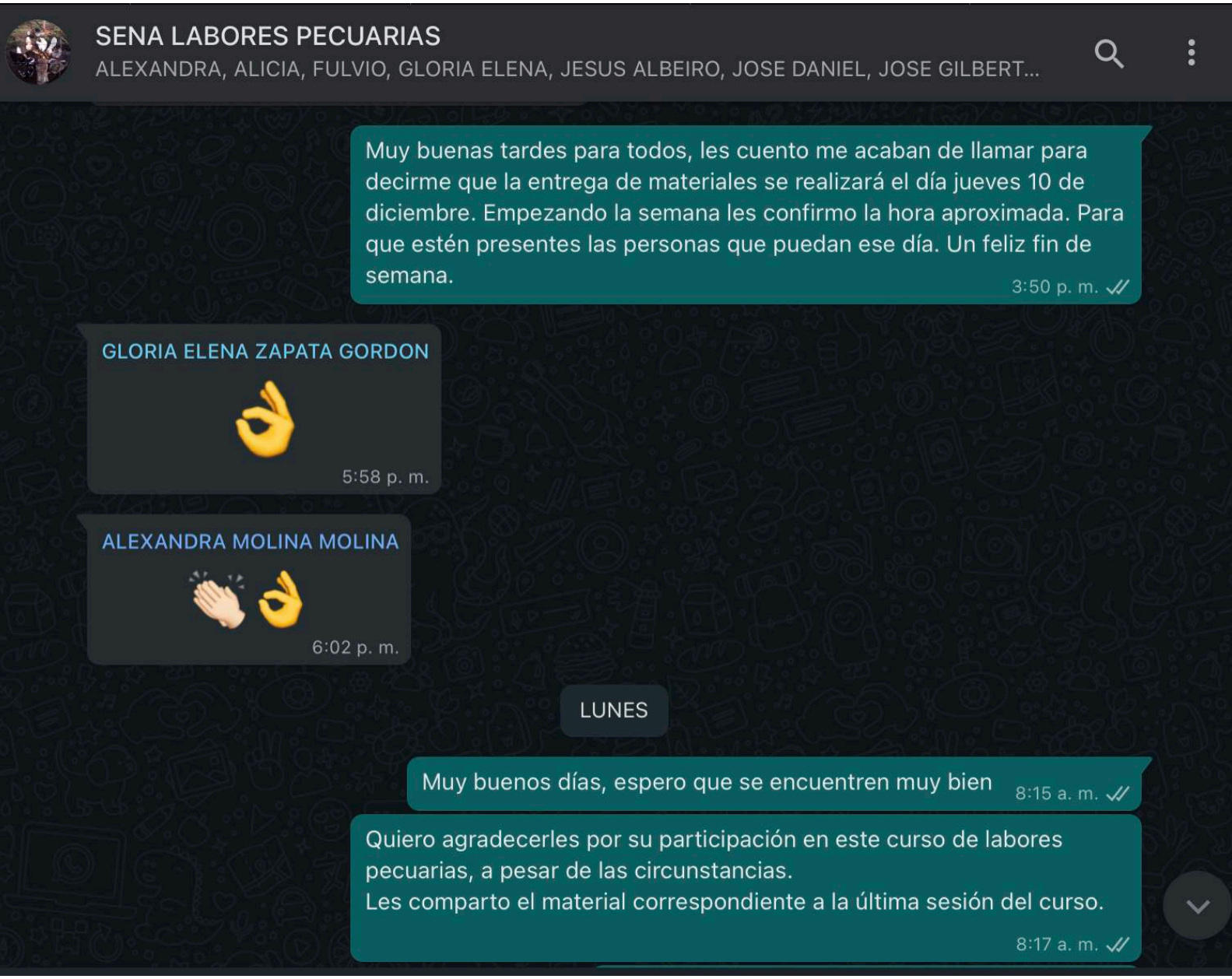




YENI MARCELA GRANADA MARTINEZ
Buen Día grupo gracias profe 8:43 a. m.

GUSTAVO ADOLFO GIRALDO BUSTAMANTE
Hola profe buen dia 9:49 a. m.

DEICY YULIANA RODAS MARTINEZ
Buenos días a todos grasias profe 10:56 a. m.


SENA LABORES PECUARIAS
ALEXANDRA, ALICIA, FULVIO, GLORIA ELENA, JESUS ALBEIRO, JOSE DANIEL, JOSE GILBERT...
Muy buenas tardes para todos, les cuento me acaban de llamar para decirme que la entrega de materiales se realizará el día jueves 10 de diciembre. Empezando la semana les confirmo la hora aproximada. Para que estén presentes las personas que puedan ese día. Un feliz fin de semana.
3:50 p. m.
GLORIA ELENA ZAPATA GORDON
👌
5:58 p. m.
ALEXANDRA MOLINA MOLINA
👏👌
6:02 p. m.
LUNES
Muy buenos días, espero que se encuentren muy bien
8:15 a. m.
Quiero agradecerles por su participación en este curso de labores pecuarias, a pesar de las circunstancias.
Les comparto el material correspondiente a la última sesión del curso.
8:17 a. m.

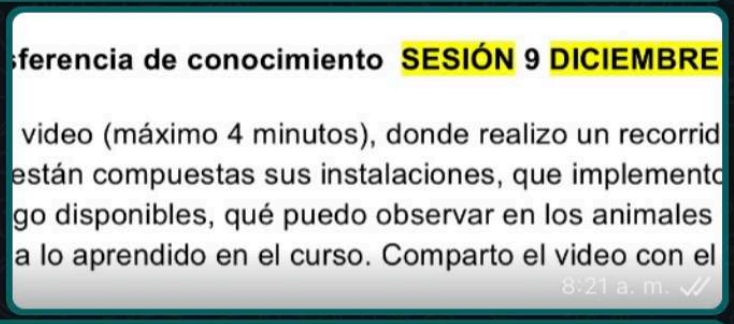
SENA LABORES PECUARIAS

ALEXANDRA, ALICIA, FULVIO, GLORIA ELENA, JESUS ALBEIRO, JOSE DANIEL, JOSE GILBERT...

Muy buenos días, espero que se encuentren muy bien 8:15 a. m.

Quiero agradecerles por su participación en este curso de labores pecuarias, a pesar de las circunstancias.
Les comparto el material correspondiente a la última sesión del curso.

8:17 a. m.



Espero que puedan participar de esta actividad final, quedo atenta a cualquier duda o inquietud.

8:22 a. m.

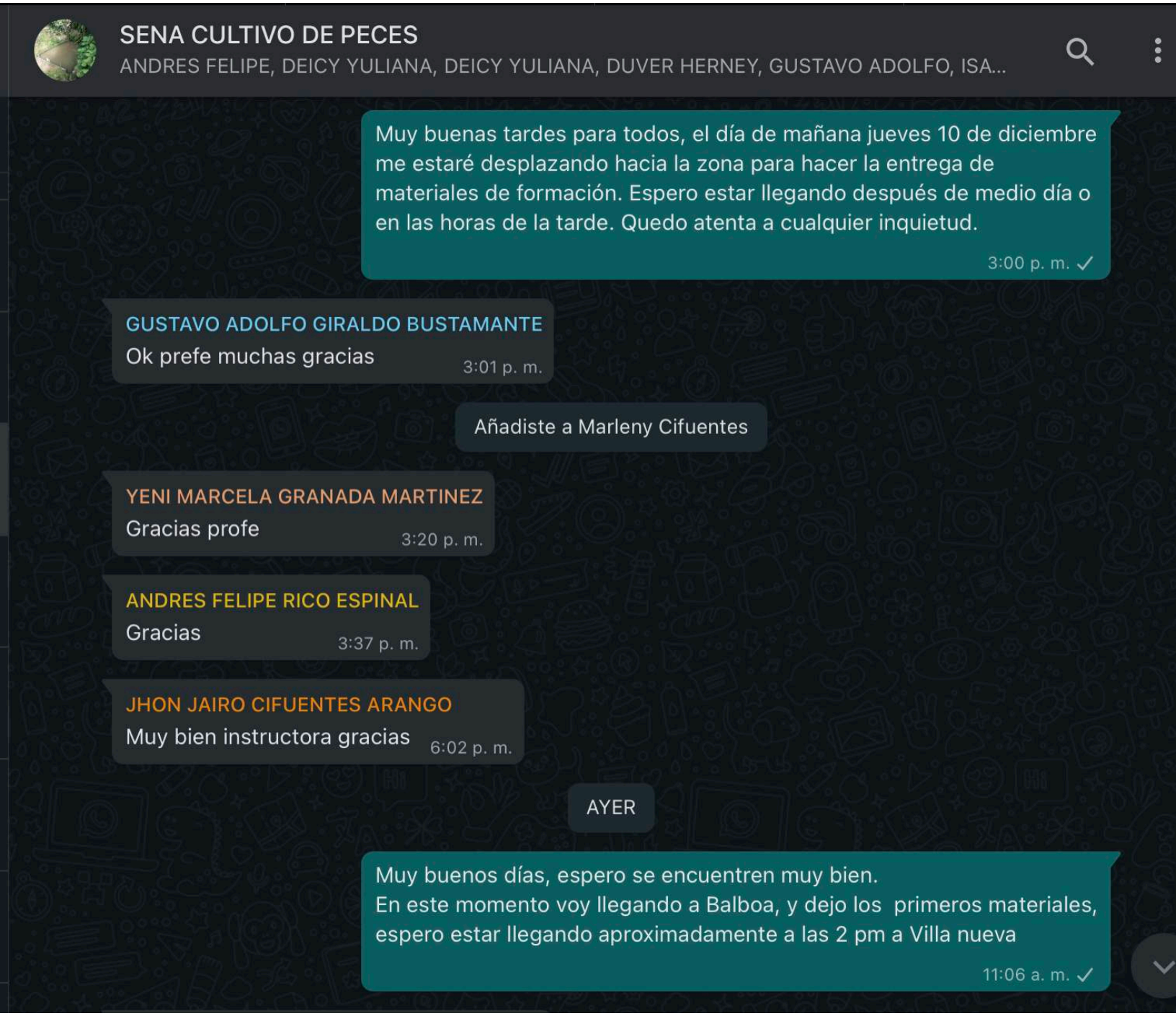
GLORIA ELENA ZAPATA GORDON

👍👌

8:49 a. m.

Quedó pendiente de las últimas labores de tarea. Gracias por todo su aporte, ayuda y colaboración. Bendiciones. Profesora Diana, muchos éxitos en sus labores

8:51 a. m.

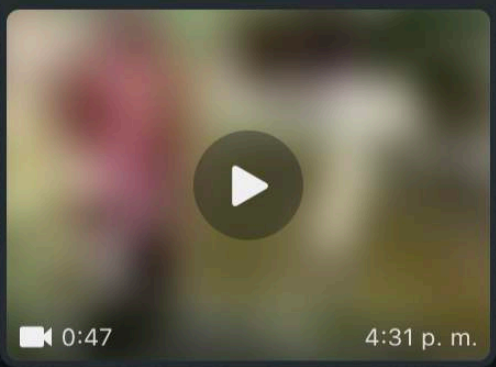

SENA CULTIVO DE PECES
ANDRES FELIPE, DEICY YULIANA, DEICY YULIANA, DUVER HERNEY, GUSTAVO ADOLFO, ISA...
Muy buenas tardes para todos, el día de mañana jueves 10 de diciembre me estaré desplazando hacia la zona para hacer la entrega de materiales de formación. Espero estar llegando después de medio día o en las horas de la tarde. Quedo atenta a cualquier inquietud.
3:00 p. m.
GUSTAVO ADOLFO GIRALDO BUSTAMANTE
Ok prefe muchas gracias
3:01 p. m.
Añadiste a Marleny Cifuentes
YENI MARCELA GRANADA MARTINEZ
Gracias profe
3:20 p. m.
ANDRES FELIPE RICO ESPINAL
Gracias
3:37 p. m.
JHON JAIRO CIFUENTES ARANGO
Muy bien instructora gracias
6:02 p. m.
AYER
Muy buenos días, espero se encuentren muy bien.
En este momento voy llegando a Balboa, y dejo los primeros materiales, espero estar llegando aproximadamente a las 2 pm a Villa nueva
11:06 a. m.

SENA CULTIVO DE PECES

ANDRES FELIPE, DEICY YULIANA, DEICY YULIANA, DUVER HERNEY, GUSTAVO ADOLFO, ISA...

Bueno profe 12:28 p. m.

JHON JAIRO CIFUENTES ARANGO



OSCAR EDUARDO COLORADO GALVIS

Profe muy buenas noches espero le aya terminado de ir muy bien muchas gracias por su apoyo y dedicación para con el grupo y por la entrega de materiales ya q son de mucha utilidad para el mejoramiento de mi proyecto muchas gracias por todo y q dios la bendiga 7:26 p. m.

Muchas gracias a ustedes por todo, lo que necesiten es con mucho gusto, una feliz noche 7:49 p. m. ✓

DEICY YULIANA RODAS MARTINEZ

Muchas grasias profe por todo q descanses 7:54 p. m.

GUSTAVO ADOLFO GIRALDO BUSTAMANTE

Profe gracias por todo 8:33 p. m.

HOY



SENA LABORES PECUARIAS

ALEXANDRA, ALICIA, FULVIO, GLORIA ELENA, JESUS ALBEIRO, JOSE DANIEL, JOSE GILBERT...

👊👌

8:49 a. m.

Quedó pendiente de las últimas labores de tarea. Gracias por todo su aporte, ayuda y colaboración. Bendiciones. Profesora Diana, muchos éxitos en sus labores

8:51 a. m.

Muchas gracias, que tengan todos un excelente día 8:53 a. m.

MIÉRCOLES

Muy buenas tardes para todos, el día de mañana jueves 10 de diciembre me estaré desplazando hacia la zona para hacer la entrega de materiales de formación. Espero estar llegando hacia el medio día. Quedo atenta a cualquier inquietud.

3:00 p. m.

YOLANDA PATRICIA MORENO LEON

A bueno muchas gracias 3:08 p. m.

GLORIA ELENA ZAPATA GORDON

👌👍

4:35 p. m.

AYER




FINCA "EL PARAISO"


SÚPER POLLITO INICIA
40KG
SÚPER POLLITO INICIA


VANGIE

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) CASTAÑO HENAO DIANA CRISTINA identificado(a) con CC. 1059698583 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 10 de diciembre de 2020 a las 22:29:27

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.